



930

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor del Sr. Sucesor de Francisco COLL y Cia. Juan RIBOT Clot, de Nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle Santa Ana, 37, para "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR TEJIDO CON RIZO".

Los tejidos propiamente llamados de rizo obtenidos en los telares especiales de igual denominación, se han venido aplicando preferentemente a las tohallas llamadas rusas o turcas, a los paños dichos higiénicos, a ciertas imitaciones de las alfombras de terciopelo rizado y a las telas que sirven para la confección de albornoces y otras prendas de estilo parecido.

En todos los referidos productos, el tejido aparece formado por una trama general que con la urdimbre dicha de basamento forma el cuerpo o fondo de la tela y otra urdimbre destinada exclusivamente a la formación de baguillas o anillitas que constituyen el rizo, generalmente en ambas caras del tejido, o bien en una sola de ellas, cuando así se quiere.

En el segundo de ambos casos, algunos puntos de ligadura de las baguillas pueden quedar, en los casos de una regular tupidez de hilos, recubiertos en el envés de la tela por los hilos de basamento y en otros no, por cuyo motivo al poderse escurrir las baguillas de estos últimos más fácilmente por el envés, en los casos de poca tupidez de hilos, que son los más corrientes en esta clase de telas, hace que el referido envés de las mismas resulte de un aspecto aspero y grosero o sea



sin la finura y uniformidad que presentan en el suyo los terciopelos de rizo obtenidos en los telares especiales llamados de varillas,

25 Estos inconvenientes los subsana el recurrente de una manera total y completa por un procedimiento de fabricación de tales tejidos, nuevo y de su invención, por lo que solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

30 Con el procedimiento de que se trata es factible la obtención de un tejido con rizo en una sola cara, de un solo color o bien con anillitas o baguillas a dos o más colores, formando listas verticales y horizontales, cenefas, damas, cuadros, figuras geométricas o de dibujo ornamental de cualquier clase o estilo.

35 En su esencialidad el procedimiento de que se trata consiste en adicionar a las urdimbres de rizo y de basamento usuales, una tercera urdimbre de ligamento autónomo, la cual en algunos casos, de un modo parecido al de la urdimbre de forre de una tela a dos caras, aparece exclusivamente en el reverso del tejido dando por tal motivo al mismo la regularidad y uniformidad del de
40 aquella, al paso que, por cubrir los puntos de ligadura de las baguillas o anillas de rizo hace que estas no puedan escurrirse fácilmente por el envés, lo cual quedará también logrado sin tal requisito por la mayor tupidez de hilos de ambas urdimbres de basamento entre los de rizo, aun en aquellos casos en que por una
45 causa cualquiera, los hilos de la tercera urdimbre no llegasen a cubrir los puntos de ligadura de las baguillas, por todo lo cual dicha tercera urdimbre de ligamento autónomo puede ser considerada siempre como basamento de refuerzo y protector.

50 Para la mejor comprensión del procedimiento de que se trata se acompañan las esquemas de ligamento de la hoja adjunta.

En las Figs. 1, 2 y 3, se representa la forma de fabricación



55

que actualmente se sigue; en las Figs. 4 y 5 se dibuja una forma de ligamento de acuerdo con el procedimiento de que se habla y la Fig. 6 es otra forma de realización del propio procedimiento.

60

En la forma de fabricación actualmente seguida ^{que se} representa teóricamente en superficie plana en la Fig. 2 y por testa de trama en la Fig. 1, según los hilos -1- y -2-, y en la Fig. 3, según los hilos -3- y -4-, algunos puntos de ligadura -a- de las baguillas -b- pueden quedar en los casos de una regular tupidez de hilos recubiertos en el envés de la tela por los hilos de basamento -c- (Fig. 3) y otros no (fig. 1) por cuyo motivo pueden escurrirse las baguillas de estos últimos muy fácilmente por el

65

65

En la Fig. 4 se representa uno de los ligamentos que, entre otros varios puede ser aplicado en la realización del referido procedimiento, representando en él las líneas verticales -3- y -7- los hilos de rizo, las verticales -2- y -6- los del primer basamento y las -1-4-5- y -8- los del basamento de refuerzo y protector, las evoluciones de todos los cuales se representan en corte transversal por testa de trama en la fig. 5; Este ligamento es a propósito para la obtención de tejidos de rizo con baguillas de un solo color o bien formando listas verticales de colorido múltiple, en

70

75

75

En la Fig. 6 se representa otro ligamento a secciones transversales de entrelazamiento diferente y en el cual la urdimbre de basamento y la de rizo usuales cambian inversamente de característica para formar, de una a otra de ellas, basamento y rizo, las líneas verticales de un color -2- y -6- y rizo y basamento las líneas verticales de otro color -3- y -7-, cuyas dos secciones transversales -m- y -n- se repiten las veces que más convenga y siendo cada una de ellas firmada con hilos de apropiada coloración y constituyen así la base para la obtención de tejidos de rizo, en una sola cara con baguillas a dos o más colores for-

80

85

80

85



mando listas horizontales, cenefas, damas, cuadros, figuras geométricas o de dibujo ornamental de cualquier clase o estilo y en cuyas figuras los hilos de basamento de refuerzo y protección están representados por las líneas verticales -1-4-5- y -8-.

De las dos muestras que se acompañan la nº 1, ha sido obtenida con el ligamento de la Fig. 4, y la muestra nº 2, con el de la Fig 6.

El procedimiento descrito podrá llevarse a cabo en telares apropiados de cualquier tipo y sistema, variando así mismo en la clase y calidad de las fibras textiles empleadas y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1ª - Un procedimiento para la fabricación de tejido de rizo en una sola cara, de un solo color o bien con baguillas o anillitas de rizo a dos o más colores formando listas verticales u horizontales, cenefas, damas, cuadros, figuras geométricas o de dibujos ornamentales de cualquier clase o estilo, caracterizado dicho procedimiento por la disposición en todos los casos de una tercera urdimbre de ligamento autónomo como basamento de refuerzo y protector.

nuevo
2ª - Un procedimiento para fabricar tejidos con rizo.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 10 de Julio de 1930

P. A.

FIG. 1

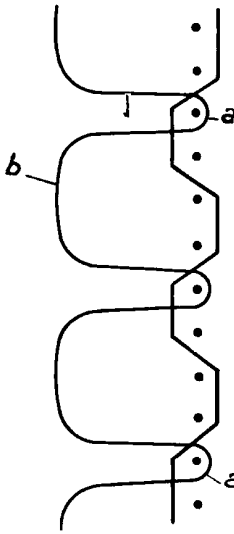


FIG. 2

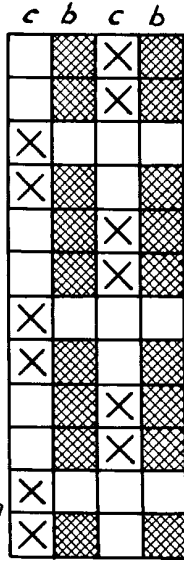


FIG. 3

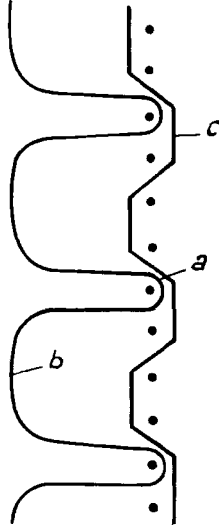


FIG. 6

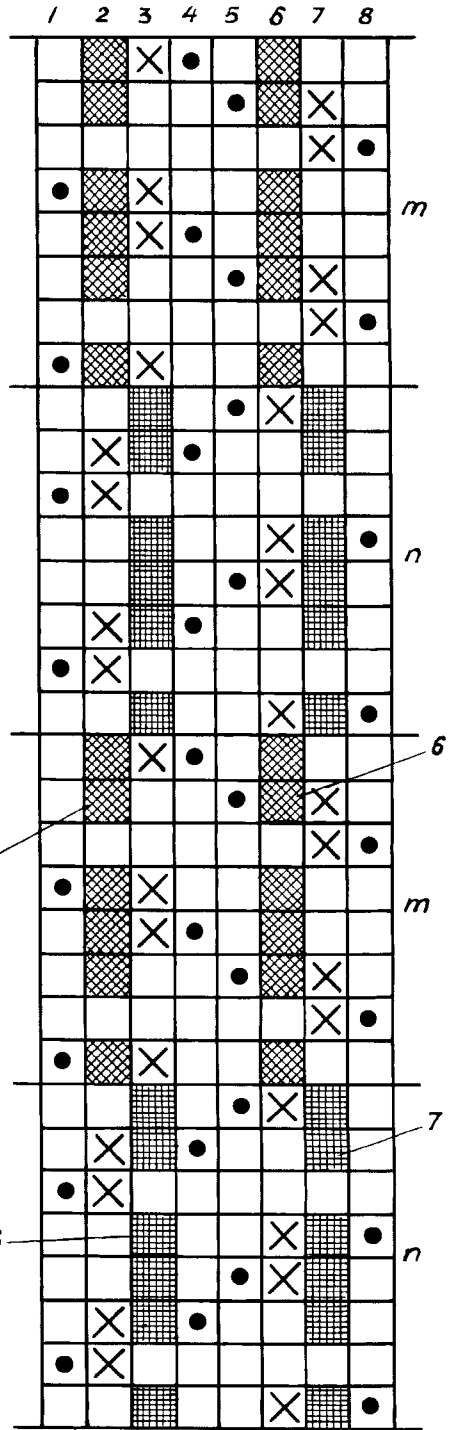


FIG. 4

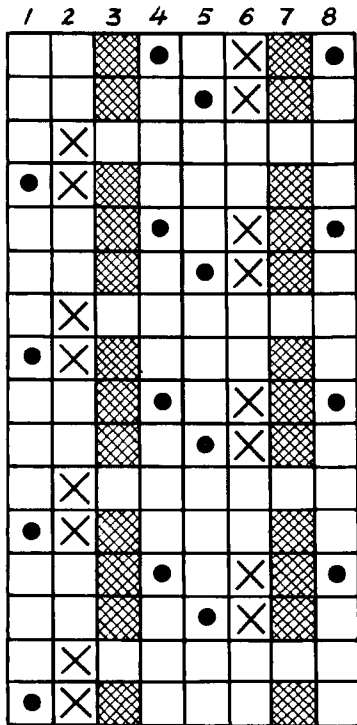
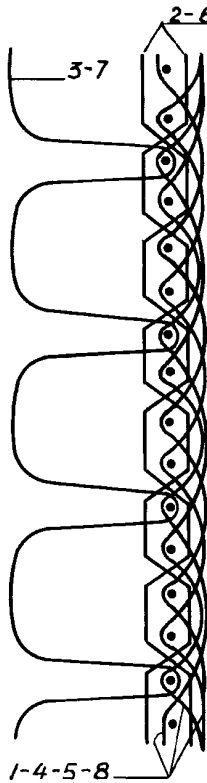


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

300000 10

JUL 1930
ESPECIAL MOVIL
DE T.V.º
H. F. Ribot

**CONTIENE
ELEMENTO NO
DIGITALIZABLE**

